

**Sin fronteras****Joaquín López-Dóriga
Ostolaza**

joaquinld@eleconomista.mx

Paquete Económico 2023: se estrechan los márgenes

La semana pasada, la SHCP entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el 2023 que incluye las propuestas de Criterios Generales de Política Económica (CGPE), el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación. Al igual que el año pasado, el paquete propuesto no contempla modificaciones sustanciales en materia fiscal ni normativa.

Los aspectos más importantes en los CGPE son una revisión al alza en los estimados de inflación y una disminución en el escenario base de crecimiento para el PIB con respecto a lo presentado en los Precriterios en abril.

Sin embargo, lo más relevante del marco macroeconómico bajo el cual se elaboró el Paquete Económico es el marcado contraste contra el consenso de expectativas de los especialistas del sector privado. Aunque durante los últimos años los CGPE siempre se han caracterizado por incorporar supuestos optimistas, en esta ocasión las diferencias son aún más notables.

El estimado de crecimiento del PIB para el 2023, que se redujo de 3.5% en los Precriterios a 3.0%, contrasta contra el consenso de expectativas de mercado de 1.4 por ciento. En una entrevista radiofónica, en el programa de Oscar Mario Beteta, el secretario de Hacienda comentó que los CGPE contemplan un rango estimado entre 1.2 y 3.0% para el 2023, pero que con la información que tienen hasta hoy, el presupuesto se planeó con el estimado de 3.0 por ciento.

En concreto, mencionó que la SHCP no contempla dentro de su escenario base una recesión o desaceleración mayúscula para la economía de Estados Unidos.

En cuanto a la inflación para el 2023, los CGPE toman como base un estimado de 3.2%, en línea con la expectativa de Banxico, pero considerablemente inferior al consenso de mercado de 4.7 por ciento.

Dentro de los demás supuestos clave de los CGPE para el 2023 destacan: (i) una tasa de interés promedio de Cetes a 28 días de 8.5% vs el consenso de 9.0%; (ii) un precio de 68.7 dólares por barril para la mezcla mexicana comparado con el precio actual de casi 80 dólares; y (iii) una plataforma estimada de producción de crudo de 1.872 millones de barriles diarios, ligeramente mayor a la del 2022.

Bajo estos supuestos, la SHCP estima que el saldo total de los Requerimientos Financieros del Sector Público (los RFSP son la medida más amplia de las necesidades de financiamiento del sector público) como porcentaje del PIB se ubiquen en 4.1% vs el déficit estimado de 3.3% incluido en los Precriterios y el déficit de 3.8% registrado en el periodo enero-julio de este año.

Finalmente, la SHCP estima un déficit primario (es decir el balance público de ingresos y gastos excluyendo el costo financiero de la deuda) de 0.2% del PIB comparado con un superávit estimado de 0.1% para el 2022.

A primera vista, el paquete cumple con el compromiso de mantener finanzas públicas estables a pesar de un fuerte aumento en el costo financiero de la deuda pública. Sin embargo, algunos supuestos clave para el cálculo de los ingresos lucen muy optimistas.

Dado que por el lado del gasto prácticamente no hay espacio de maniobra, un nivel de ingresos por debajo de lo esperado podría poner presión a las metas establecidas.

El primer punto obvio es el pronóstico de la tasa de crecimiento del PIB para el 2023 de 3.0% contra el consenso de mercado de 1.4 por ciento.

Aunque es cierto que el gobierno ha estado muy cerca de cumplir con las metas macroeconómicas de déficit y deuda pública como porcentaje del PIB a pesar de consistentemente sobreestimar las cifras de crecimiento del PIB, esto se ha logrado con base en diferentes palancas,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	13	13/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

entre las que en el 2022 destacan: i) un fuerte incremento en la recaudación de ISR como porcentaje del PIB (atribuible a una mejor fiscalización de los grandes contribuyentes) y un nivel de precios de la mezcla mexicana de petróleo que ha excedido los supuestos iniciales.

A menos de que ocurra una sorpresa mayúscula en términos de crecimiento, alcanzar las metas fiscales en el 2023 requerirá una continua y creciente eficiencia en la recaudación de impuestos. De lo contrario, el gobierno tendrá que ir más allá de la pobreza franciscana.